LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/13
Adquisicion de Equipos Informáticos
ID 257219

Comunicación Aclaratoria Nº 1

Señores oferentes:

Con relación a la Licitación de referencia, detallamos las respuestas a las consultas recibidas:

1. **Consulta 1:** *En las especificaciones técnicas del PBC, ÍTEM N° 5: Impresoras Laser Multifunción (impresora-fotocopiadora-scanner: En el punto "K" donde se menciona: 1) Tipo de conexión USB, Paralelo, Tarjeta de red incluida: En referencia al punto mencionado precedentemente, solicitamos las siguientes aclaraciones*
   Si podrán ofertarse equipos sin Puerto Paralelo, ya que este tipo de conexión actualmente solo traen algunas marcas y limita la participación.
   Respuesta 1: Se aceptaran equipos con conectividad estándar USB 2.0, ETHERNET, sin puerto paralelo. Favor remitirse a la Addenda 1.

2. **Consulta 2:** *Ítem 5: Solicitan vida útil de cilindro para 100.000 copias o impresiones. Consultamos ¿podrán ser ofertados equipos con vida útil desde 30.000 copias o impresiones mínimas o superior?*
   Respuesta 2: La vida útil del cilindro podrán ser ofertados a partir de 95.000 copias o impresiones en una sola unidad. Favor remitirse a la Addenda 1.

3. **Consulta 3:** *Ítem 5: Solicitan ciclo de trabajo mensual mínimo requerido: 50.000 impresiones o superior. Consultamos ¿podrán ser ofertados equipos con ciclo de trabajo mensual de 30.000 impresiones mínimas o superior?*
   Respuesta 3: Remitirse a las especificaciones técnicas.

4. **Consulta 4:** *Ítem 5: Solicitan procesador como mínimo de 500 MHz. Consultamos ¿podrán ser ofertados equipos con procesador que vayan de 400 MHz como mínimo o superior?, teniendo en cuenta que hay una mínima diferencia.*
   Respuesta 4: Remitirse a las especificaciones técnicas.

5. **Consulta 5:** *Con relación al ítem 1, El PBC solicita Monitor de 19" LED mínimo Cuadrado del mismo color y marca que la CPU. Solicitamos sean aceptados monitores con pantallas de 18,5" LED Wide Screen. Teniendo en cuenta que la diferencia es mínima.*
   Respuesta 5: Se aceptara monitores de 18,5" LED Wide Screen. Favor remitirse a la Addenda 1.

6. **Consulta 6:** *Con respecto al ítem 6 - UPS: en el punto g) el PBC solicita:*
   Baterías secas selladas e intercambiables en funcionamiento, Display.
   Solicitamos lo siguiente:
   ** Sea aceptado que las baterías sean intercambiables por el usuario pero con la UPS apagada, por cuestiones de seguridad, es recomendable que las baterías sean cambiadas con la UPS apagada.*
   Respuesta: Remitirse a las especificaciones técnicas.

   ** Solicitamos que el display de la UPS sea opcional, pues la UPS que ofertaremos, tiene software de monitoreo, por lo tanto, se puede visualizar de mejor manera en la PC, así además se podría dar la oportunidad de participar a una mayor cantidad de oferentes.*

Respuesta: Remitirse a las especificaciones técnicas.

7. **Consulta 7:** *Con respecto al Ítem 6 - UPS: en el punto j) el PBC solicita: aprobaciones EN 62040-1; EN 60950-1; EN 62040-2 como mínimo, o certificaciones similares. Solicitamos que sean aceptadas UPS que cumplan con por lo menos 2(dos) de las aprobaciones, para dar participación a una mayor cantidad de oferentes.*
   Respuesta 7: Remitirse a las especificaciones técnicas.

8. **Consulta 8:** *Con relación del ítem 5, Impresora Laser Multifunción, teniendo en cuenta que la conectividad Paralelo está siendo descontinuada, solicitamos acepten equipos ofertados con conectividad estándar USB 2.0. Ethernet 10/100/1000, y puerto frontal USB que además permita imprimir desde Pendrive. Aguardamos su respuesta.*
   Respuesta 8: Se aceptaran equipos con conectividad estándar USB 2.0, ETHERNET, sin puerto paralelo. Favor remitirse a la Addenda 1.

9. **Consulta 9:** *Con relación del ítem 5, Impresora Laser Multifunción, donde solicita Vida Útil del Cilindro para 100.000 copias o impresiones, solicitamos sean aceptados equipos con Rendimiento del Cilindro Fotoconductor para 60.000 copias o impresiones, teniendo en cuenta que esto no afecta la productividad del equipo además de permitir a mas oferentes a presentar ofertas y conseguir un mejor costo para la entidad.*
   Respuesta 9: La vida útil del cilindro podrán ser ofertados a partir de 95.000 copias o impresiones en una sola unidad. Favor remitirse a la Addenda 1.

10. **Consulta 10:** *Con relación al ítem 1, El PBC solicita Procesador Cuatro Núcleos de 3.0GHz o superior y 8MB Caché o superior. Solicitamos aceptar procesador de 4 núcleos, con velocidad 3.20 GHz a turbo 3.60 GHz y 6Mb Cache, teniendo en cuenta que la velocidad es superior y la diferencia de cache es mínima y no afectaría el desempeño del equipo.*
    Respuesta 10: Se aceptarán procesadores con 6MB Caché pero con incremento dinámico a 3.6 GHZ cómo mínimo. Favor remitirse a la Addenda 1.

11. **Consulta 11:**
    Ítem 1 COMPUTADORAS PERSONALES: *Las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones requieren: Fuente de poder: 300Watts o superior.(…) Solicitamos se sirvan permitir que los equipos correspondientes al Ítem 1 sean cotizados con:*
    Fuente de poder de 275 Watts o superior, voltaje 220 voltios a 50 Hertz, con corrección activa de factor de potencia y Normas Internacionales de Calidad ISO 9000 incluidas en la Garantía del Fabricante de que está preparado para su máximo crecimiento.
    Respuesta 11: Se aceptaran fuentes de poder según las especificaciones técnicas del fabricante que soporte la configuración solicitada y posibles ampliaciones a su máximo crecimiento, que cumplan los ISO 9000 y 14000 incluidas en la Garantía del Fabricante. Favor remitirse a la Addenda 1.

12. **Consulta 12**
    Ítem 1 COMPUTADORAS PERSONALES: Las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones requieren: Accesorios: Cobertor de tres piezas.
    Solicitamos respetuosamente que estos cobertores sean opcionales debido a que su existencia en el mercado es escasa y los grandes fabricantes ya no los proveen con sus equipos.
    Respuesta 12: Se considerará Cobertores opcionales. Favor remitirse a la Addenda 1.

13. **Consulta 13:**

Item 8 PROYECTOR MULTIMEDIA: Las especificaciones técnicas requieren: Lúmenes de 2500 como mínimo. Teniendo en cuenta que en una habitación grande con luz ambiental son necesarios aproximadamente unos 2000 lúmenes, solicitamos respetuosamente aceptar equipos con 2300 lúmenes ANSI alargando también así la vida de la lámpara a unas 7000 horas.
Respuesta 13: Remitirse a las especificaciones técnicas

14. **Consulta 14**
Item 6 UPS: Las especificaciones técnicas requieren:
Características mínimas exigidas: Display
Solicitamos que sean aceptados equipos con indicadores luminosos LED que también indican los datos importantes para el usuario cumpliendo así la misma función que un display y no influye en el rendimiento del equipo.
Respuesta 14: Remitirse a las especificaciones técnicas

15. **Consulta 15**
Item 6 UPS: Las especificaciones técnicas requieren:
Protección de línea de datos: Protección de línea de datos Ethernet Gigabit 10/100/1000 - Conector RJ-45 (entrada y salida) así como Protección de Línea de módem/fax/DSL - Conector RJ-11 (entrada y salida)
Solicitamos que sean aceptados protección de línea de datos con conector de RJ-45 ya que el conector RJ-11 ha caído en desuso.
Respuesta 15: Remitirse a las especificaciones técnicas

16. **Consulta 16:**
ITEM N° 1 COMPUTADORAS PERSONALES (MONITOR: Cumplimos en informarles que el monitor de 19" solicitado, ya no está en comercialización activa, y prácticamente se encuentra descontinuado por el fabricante, por lo que solicitamos tengan a bien modificar este punto y solicitar monitores de 18,5" y/o 20" o superior.
Respuesta 16: Se aceptara monitores de 18,5'' LED Wide Screen. Favor remitirse a la Addenda 1.

17. **Consulta 17:**
ITEM N° 3 IMPRESORAS A CHORRO DE TINTA (BANDEJA DE SALIDA COMO MINIMO: 100 HOJAS: Solicitamos puedan ser aceptados también impresoras con BANDEJA DE SALIDA DE 75 HOJAS MINIMO, esto en el afán de dar participación a mayor cantidad de marcas, y por ende a más cantidad de oferentes en igualdad de condiciones.
Respuesta 17: Remitirse a las especificaciones técnicas

18. **Consulta 18:**
ÍTEM N° 2 NOTEBOOK E ITEM - N° 10 PC ALL IN ONE (LECTOR DE GRAVADOR DE DVD CON BLURAY): *(…) Solicitamos tengan a bien considerar que el lector de DVD con BLURAY sea un requerimiento opcional o de ratificarse la convocante en los términos establecidos, puedan ser aceptados lectores de DVD con BLURAY EXTERNOS.*
Respuesta 18: La opción de BLURAY será opcional. Favor remitirse a la Addenda 1.

19. **Consulta 19:**
Sección IV. Condiciones Espéciales del Contrato (CEC) - CGC 13.1. Solicitamos respetuosamente sean considerados los reajustes de precios estipulados en la ley. Teniendo en consideración lo siguiente:
Para productos y/o servicios nacionales se aplica "Cuando exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el índice de precios del consumidor (IPC) publicado por el BCP, en un valor igualo mayor al 15% sobre la inflación oficial", pues los componentes del IPC son: Alimentación y Bebidas no Alcohólicas, Bebidas Alcohólicas/tabaco,

Prendas De Vestir / Calzados, Muebles y Art. p/ el Hogar, Gasto en Salud, Transporte, Comunicación, Recreación /Cultura, Educación, Restaurant/Hoteles, otros bienes y servicios locales, según datos obtenidos del BCP.

Y PARA PRODUCTOS IMPORTADOS la fórmula que detallamos a continuación, y que el BCP y muchas otras entidades del estado atinadamente incluyen en sus pliegos, pues prácticamente la única incidencia en los productos importados es el tipo de cambio del dólar.

Fórmula a Aplicar: $P = Po \times \frac{C}{Co}$;

Dónde:

P = Precio reajustado de la Oferta.

Po = Precio Original de la Oferta.

C = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante (Venta) del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al día anterior de la emisión de la factura.

Co= Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante (Venta) del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de Apertura de sobre-ofertas.

Respuesta 19: Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La fórmula de reajuste establecida en la CGC 13.1 de las Condiciones especiales del Contrato es la misma expresada en la consulta, referente a productos importados.

Atentamente,

C.P. Diana M. Sugastti N.
Unidad Operativa de Contrataciones

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE